

Reglamentos

NORMAS DE COMPORTAMIENTO

LOS ESTUDIANTES TIENEN DERECHO A:

- Ser tratados con respeto en todo momento por todos los miembros de la Comunidad de la Universidad.
- Recibir una educación en los términos en los que se inscribieron.
- Buscar ayuda y/o guía de docentes y personal de la Universidad para apoyarles en el cumplimiento de sus deberes académicos y mejora de su aprovechamiento.

LOS ESTUDIANTES TIENEN LA OBLIGACIÓN DE:

- Presentarse puntualmente a clases y/o actividades relacionadas con la Universidad.
- Presentarse aseados y debidamente vestidos a clases.
- Mantener permanentemente actitudes de recato, decencia y tolerancia a los integrantes de la Universidad.
- Coadyuvar en crear un ambiente favorable para el desarrollo del plantel y las correspondientes actividades académicas y extra-académicas.

QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO:

- Realizar actos que afecten o impidan cumplir con los objetivos de la Universidad.
- Cualquier tipo de agresión, ya sea física, verbal o psicológica hacia cualquier miembro de la Comunidad Universitaria.
- Causar daño a la estructura física de la Universidad o al mobiliario de la misma (incluyendo objetos de ornato).
- Presentarse bajo la influencia del alcohol o sustancias estupefacientes.
- Fumar dentro del plantel.
- Realizar actos de comercio, venta o exposición en general sin la autorización correspondiente;
- Consumir, usar, poseer o traficar cualquier tipo de sustancia alcohólica o estupefaciente dentro del plantel.
- Consumir cualquier tipo de alimento o bebida dentro de los salones de clases y laboratorios.
- Prestar o recibir ayuda indebida durante el proceso de evaluación.
- Falsificar o alterar certificados, calificaciones, recetas médicas o cualquier tipo de documento.
- Discriminar por motivo de; origen étnico, color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, las opiniones, o preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo.